

## **CONVOCA INAI A NIÑOS Y NIÑAS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE HISTORIETA INFANTIL 2019**

- **La recepción de trabajos inicia este 1 de abril y concluirá el 31 de octubre de 2019**
- **La convocatoria y las bases del certamen se pueden consultar en:**  
<http://concurso.inai.org.mx/historieta/>

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) convoca a niños y niñas de entre 6 y 12 años a participar en el Concurso Nacional de Historieta Infantil 2019, “Expresando los valores de la transparencia”.

El objetivo es propiciar entre la comunidad infantil, la identificación de los principales valores individuales y sociales relacionados con la transparencia, a fin de contribuir a la construcción de una niñez informada y participe de lo que ocurre en su entorno.

La convocatoria está dirigida a estudiantes de educación básica, divididas en dos categorías: la “A”, para estudiantes de 6 a 9 años y, la “B”, de 10 a 12 años, quienes deberán explicar los valores de la transparencia, a través de una historieta conformada por un conjunto de imágenes y texto con secuencia lógica.

La recepción de los trabajos inicia el 1 de abril y concluirá el 31 de octubre de 2019. Los interesados en participar, deberán cumplir con los requisitos señalados en las bases del concurso, disponibles en <http://concurso.inai.org.mx/historieta/>.

Por quinto año consecutivo, el INAI, a través de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, convoca a un concurso dirigido al sector infantil, con un incremento constante de participantes de todos los estados de la República.